

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CÍA. MEGASERVICORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 30 días del mes de Marzo del 2012, a las 14H30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Avenida Quito 602 y Luis Urdaneta, piso 2 oficina 1,5 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General,;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2011.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CRUZ ROBLES CRISTHIAN HERNAN	267	\$267,00
ABAD RODRIGUEZ MILTON JULIO	267	\$267,00
CRUZ SANTOS PEDRO LEONARDO	266	\$266,00
TOTAL	800	US \$800,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Señor ABAD RODRIGUEZ MILTON JULIO en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente la Señorita JOMAYRA VANESSA GANCHOZO DELGADO y ABAD RODRIGUEZ MILTON JULIO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2011. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2011.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2011, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad del Ejercicio es de US \$182,04 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$10.468,62
Total de Costos y Gastos	US \$10.153,89
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$182,04
Capital Social Pagado	US \$800,00
Reserva Legal	US \$0

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS .-

La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Accionistas, que la utilidad no sea distribuida a los accionistas, que se acumule, que se siga amortizando la pérdida acumulado por los próximos cuatro periodos siguientes como lo establece las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

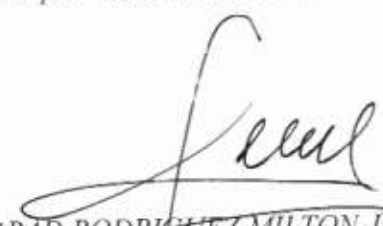
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía al Ing. FERNANDO BERMEO CHILQUINGA para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2011
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben


CRUZ ROBLES CRISTHIAN HERNAN
ACCIONISTA


ABAD RODRIGUEZ MILTON JULIO
PRESIDENTE DE JUNTA- ACCIONISTA


CRUZ SANTOS PEDRO LEONARDO
ACCIONISTA


SRTA. JOMAIRA VANESSA GANCHOZO DELGADO
SECRETARIA AD - HOC